



El entorno comercial del libro, de toda la cadena productiva, se ha modificado a la par de los avances tecnológicos. La incursión del libro electrónico, y sus particularidades de venta, está propiciando un cambio en el paradigma de las librerías

tradicionales. Aunado a la disminución de puntos de venta de libros que afecta a toda la industria, el librero debe encontrar la manera de aprovechar la cultura digital para encaminarse a un modelo de negocio que conserve a los lectores habituales y atraiga a otros.

Boletín Semanal

No. 615

19 de agosto, 2013

Contenido

México, país Invitado de Honor en la 14 FERIA Internacional del Libro de Costa Rica	2
La CANIEM informa que el convenio de servicios con Multipack se traslada a FEDEX	3
Peña Nieto firma las iniciativas de ley de la Reforma Educativa	3
La Historia vuelve a las aulas de secundaria	4
Convocatoria para la FERIA Estatal de Libro de Chihuahua 2013	5
El dercho de autor en crisis, afirma Ricardo Cayuela	6
José G. Moreno de Alba contribuyó al enriquecimiento y preservación del idioma español	6
La Escuela Nacional de Antropología e Historia organiza feria de revistas	7
Convocan al Certamen Internacional de literatura Sor Juan Inés de la Cruz 2013	8
Estadística El destino de los libros en México	9
Disminuye la actividad editorial en España	9
Palabra de editor	10

Inauguran la 32 FERIA Internacional del Libro del Politécnico

⇒ *Del 16 al 25 de agosto en la Unidad Profesional Zacatenco*

La directora del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante, inauguró la edición 32 de la FERIA Internacional del Libro que organiza esa institución. Del 16 al 25 de agosto, en las instala-

ciones de la Unidad Profesional Zacatenco, se lleva a cabo este encuentro donde participan 350 sellos editoriales en más de 4 mil 500 metros cuadrados de exhibición.

En el acto de inauguración, la directora aseguró que esta es

la única feria itinerante del país, que durante tres años ha recorrido 42 ciudades de 27 entidades federativas, con un millón 150 mil visitantes. Se trata de la única feria del libro itinerante en América, condición que afianza uno de sus lemas: “Llevar los



Francisco Ramírez, José Luis Datta, Mara Robles, Yoloxóchitl Bustamante, Lorena de la Cruz, Adrián Campos, José Ignacio Echeverría

libros a la gente y no la gente a los libros. De tal modo, se ha convertido en un referente en el contexto de las ferias de libro”.

La doctora Bustamante agradeció a nombre de la “comunidad politécnica, de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), del gobierno de la Ciudad de México y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), instituciones que apoyan y organizan la feria con nosotros, a los casi 100 mil visitantes que se espera vengan a visitar el recinto donde se exhibirán cerca de 300 mil títulos.”

La directora comentó que la Dirección de Publicaciones del IPN pondrá a disposición, de manera accesible, una colección de libros clásicos, así como un extenso catálogo y su más reciente producción editorial, en materias como medicina, matemáticas, administración, tecnología, economía y otras áreas del conocimiento.

La funcionaria destacó también la visita de Uruguay como país invitado de honor en esta edición. La presencia del país sudamericano “viene a darle mayor fortaleza al nivel de las propuestas literarias que se podrá adquirir a lo largo de la exposición”, que se realizará del 16 al 25 de agosto.

Acompañaron a Yoloxóchitl Bustamante en el acto de inauguración, Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del DF; José Ignacio Echeverría, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM); María Lorena de la Cruz, Presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM); Fernando Arellano Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social del IPN; Nora Arias Contreras, Jefa Delegacional de Gustavo A. Madero; Adriana Campos López, Abogada General del IPN; y Francisco Ramírez Rodríguez, Director de Publicaciones del IPN.

Además de la exhibición de las casas editoras, la feria ofrecerá conferencias, recitales, exposiciones, cursos y talleres, cine, música, baile regional, danza, teatro y espacios para niños.

México, país Invitado de Honor en la 14 Feria Internacional del Libro de Costa Rica

⇒ *Del 23 de agosto al 1 de septiembre participarán 48 editoriales mexicanas*

Como un espacio de reunión para las culturas del mundo y una oportunidad para reforzar los lazos literarios con México, definió Ricardo Cayuela, Director General de Publicaciones del Conaculta a la 14 Feria Internacional del Libro de Costa Rica.

En conferencia de prensa realizada el martes 13 de agosto en la Sala Murray Schaffer de la Fonoteca Nacional, Ricardo Cayuela, Director de Publicaciones del CONACULTA, celebró que México haya sido Invitado de Honor de tres ferias del libro, la de Nueva York, la de Ginebra y ahora Costa Rica, que es, dijo, un área de oportunidad para México en un encuentro situado por donde pasa la tercera parte de la población de la ciudad de San José.

“La opinión pública está muy preocupada con

Estado Unidos, pero solemos olvidar nuestros encuentros con Centroamérica, y países como Costa Rica, con quienes tenemos lazos históricos, por ello tomamos muy en serio esta invitación y eso se refleja en el programa que hemos preparado”, dijo el director de Publicaciones del Conaculta.

El editor y funcionario expuso que el stand de México de 150 metros cuadrados estará en el centro de la feria y ofrecerá más de 6 mil títulos en una amplia promoción de nuestras letras y de la diversidad de nuestra industria editorial, dejando las actividades literarias con autores en diversas sedes alternas.

“Hemos conjuntado a autores del más alto nivel como Mario Bellatin, Adolfo Castañón, Enrique Florescano, Antonio Saborit, Paco Ignacio Taibo II y Ana García Bergua, entre otros”, detalló Ricardo Cayuela.



Dayda María Monge, José Luis Martínez, Dolores Repetto, Ricardo Cayuela, Benjamín Rocha, José Ignacio Echeverría

Agregó que se van a presentar también caricaturistas como Eduardo del Río *Rius* y Rafael Barajas *El Fisgón*, en una amena charla, pero además un diálogo entre Francisco Arpiza y José Sarukhán sobre temas ecológicos globales.

José Ignacio Echeverría, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, afirmó que Costra Rica es un mercado natural para los libros que debe de seguir desarrollándose y por ello se ha preparado una amplia selección de libros que se encuentra entre las más grandes llevadas al exterior.

“Este año irán 48 editoriales mexicanas a Costa Rica para mostrar sus títulos y la diversidad de nuestras ediciones. Es importante señalar que los libros que no se vendan durante la feria se quedarán en ese país a consignación para que más lectores puedan acceder a ellos con el tiempo”.

Iván Rodríguez, viceministro de Cultura de Costa Rica, consideró, a través de un enlace desde su país, que esta feria se ha consolidado con los años, recogiendo siempre las buenas experiencias de ediciones pasadas.

“Hemos lanzado un nuevo concepto de feria en cuanto a calidad y contenidos y por ello era necesaria esta presencia de México que actualmente tiene un papel vital en la industria editorial de Latinoamérica”.

El viceministro del Cultura costarricense afir-

mó que se busca fortalecer los circuitos de promoción y edición del libro centroamericano y de ahí la importancia de estrechar lazos con países que son un modelo a seguir a nivel de investigación y promoción del libro y la lectura como México.

“La feria es un espacio diverso y un epicentro de intercambio que apuesta hacia el futuro y por ello el acercamiento entre nuestras naciones es una parte vital de nuestra estrategia”, refirió Iván Rodríguez.

Benjamín Rocha, director de Promoción y Difusión del Sonido de la Fonoteca Nacional, anunció que se ha creado una mini red virtual de audioteclas que estará presente en el stand de México en la feria.

“Se trata de una aplicación que contiene una selección de 50 audios divididos en joyas de la Fonoteca, música mexicana de concierto, jazz en México, música tradicional de México y sonidos en peligro de extinción, todo ello para que el público de la feria conozca más de nuestra cultura a través de un amplio recorrido sonoro”, describió Benjamín Rocha.

Dolores Repetto, encargada de Cooperación Educativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que Costa Rica es un país prioritario, siendo uno de los ocho países en los que México mantiene un instituto cultural.

“Precisamente a través de este instituto se ofrecen actividades paralelas a la feria para enriquecer el programa, estamos seguros que esta presencia de México será muy benéfica para nuestras relaciones culturales”, precisó Dolores Repetto.

José Luis Martínez, director de Asuntos Internacionales del Conaculta, afirmó que el esquema internacional que se ha seguido este año con la presencia de México en espacios internacionales se centra en la diversidad de nuestra cultura.

“Ya no se trata sólo de llevar libros y escritos, sino artes visuales, teatro, fotografía y otras expresiones que den un acercamiento a todo lo que somos. Hay que recordar a Francisco Zúñiga y Chavela Vargas, quienes nacieron en Costa Rica y tuvieron un impacto muy grande en la cultura mexicana, por lo que nuestra relación con ese país tiene antecedentes muy cercanos”.

Deyda María Monge, agregada cultural de la Embajada de Costa Rica en México, recordó finalmente que desde 1948 se abolió el ejército en Costa Rica, por lo que se ha consolidado la educación y los sistemas de salud.

“Nuestra lucha ha sido siempre por el bienestar y la cultura, por ello esta feria representa una oportunidad histórica para promocionar nuestras literaturas, nuestras expresiones y tradiciones de forma recíproca”, afirmó Deyda María Monge.

La CANIEM informa que el convenio de servicios con Multipack se traslada a FEDEX

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) les informa que el Convenio de Distribución con la empresa MultiPack se traslada a FEDEX, empresa que adquirió a MultiPack y Servicios Nacionales MUPA.

Para continuar ofreciendo a los integrantes de la cadena productiva y comercial los beneficios de la alianza firmada en 2007, la Cámara busca que las nuevas políticas de FEDEX brinden un mejor servicio a los socios y no socios de CANIEM, y que al tratarse a una compañía sólida y robusta, ofrezca mayores ventajas para las empresas acreditadas al Convenio.

Después de varias negocia-

ciones con FEDEX, CANIEM logró un acuerdo de precios que entra en vigor a partir de agosto del 2013.

El Acuerdo de Precios contempla además del servicio estándar y *express* nacionales, el servicio internacional en la modalidad de exportación, que ahora incluye también la **importación**.

El Convenio será para todas las empresas acreditadas por CANIEM en el esquema anterior con MultiPack y deberán ponerse en contacto con la Cámara para renovarla.

Para mayores informes, favor de comunicarse con Manuela Espíndola al 5688 2011, 5688 2221, 5688 2434, 5688 2009 ext. 739.

Peña Nieto firma las iniciativas de ley de la Reforma Educativa

⇒ *El Secretario de Educación Pública hizo el anuncio*

Emilio Chuayffet, afirmó que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto firmó las tres iniciativas de leyes generadas por la Reforma Constitucional Educativa aprobada el pasado 26 de febrero. Dichas iniciativas –dijo el funcionario-- habrán de hacerse llegar el día de mañana (miércoles 14) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y son el pro-

yecto de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; el Proyecto de Ley del Servicio Profesional Docente y el Proyecto que reforma a la Ley General de Educación.

En conferencia de prensa, el Secretario de Educación destacó que Quisiera que la Reforma Constitucional y las leyes que ahora se proponen, tienen un común denominador: mejorar la calidad de la

educación básica y media superior y perseverar en lograr la equidad de la educación pública que presta el Estado. Los tres instrumentos legales se complementan y deben analizarse y verse interrelacionados para alcanzar sus propósitos.

“Es necesario reconocer, lo digo con claridad, que hay muchos otros renglones en materia educativa que deberán ser abordados en otros instrumentos jurídicos en otro momento, para alcanzar que la educación nacional sea el instrumento de justicia social y de desarrollo que esperamos.

“La iniciativa de Ley del Instituto Nacional de la Educación propone regular el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la organización del propio instituto, promueve el derecho de los educandos a recibir educación de calidad con fundamento en lo que señala el artículo 4º Constitucional, el interés superior de la infancia, establece que la evaluación deberá considerar los contextos demográfico, social y económico de los agentes del sistema educativo nacional; repito, la evaluación obedecerá a los distintos contextos”.

Chuyfett aseguró que la iniciativa de Ley del Servicio Profesional Docente tiene como propósito asegurar la institucionalización de éste, con el fin de contribuir a que la educación básica y media superior que imparte el Estado, alcance los niveles de calidad que nuestra sociedad demanda.

“Es injusto atribuir los bajos resultados educativos a un solo factor, como frecuentemente se ha señalado de manera equivocada, puesto que el Magisterio reclama evaluaciones que consideren una valoración integral de su desempeño y atiendan a la complejidad de circunstancias en las que el ejercicio de la función docente tiene lugar. Por ello, la creación del Servicio Profesional Docente, res-

ponde precisamente a la exigencia de una evaluación justa que asegure la dignificación de la profesión del maestro”.

El funcionario mencionó que La Ley General de Educación debe contener los cambios que ordena la ley fundamental en materia de obligatoriedad de la educación media superior. En primer lugar, debe crear el Sistema de Información y Gestión Educativa y, por otro lado, actualizar el contenido de algunas disposiciones que permitirán al Estado mexicano fortalecer las actividades que se desarrollan en el sector educativo.

La iniciativa propone establecer que las autoridades educativas federal, locales y municipales deberán realizar acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, lo cual aplicará tanto en los planteles de educación básica, mediante la emisión de lineamientos, como los que se refieren a los de la educación media superior, a través de mecanismos de colaboración.

Finalmente dijo que respecto a otras modificaciones de la Ley de Educación para mejorar el servicio, el decreto propone las siguientes: Fortalecer la gratuidad de la educación que imparta el Estado, en atención a quejas constantes, sobre todo de padres de familia, con respecto al cobro obligatorio de contraprestaciones en escuelas públicas que imparten educación básica o media superior. La inspección de servicios educativos que presten los particulares al amparo de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Fortalecer la educación especial y la inicial, incluyendo a las personas con discapacidad. Fortalecer los sistemas de educación a distancia. Asegurar la protección de los derechos de los educandos. Participación de la organización sindical en los consejos de participación social. Determinación de planes y programas de estudio.

La Historia vuelve a las aulas de secundaria

⇒ **Patricia Galeana aseguró que en el sexenio pasado no se valoró a la materia de historia**

La asignatura de Historia se volverá a impartir en primer grado de secundaria, dispuso la Secretaría de Educación Pública (SEP) luego de aceptar que la reducción de contenidos no dio buenos resultados, aseguró Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Galeana dijo que no es posible que un pueblo pluriétnico y pluricultural no imparta estos contenidos, sobre todo en primero de secundaria, que es un momento clave en la formación de los niños, pues les permite conocer sus raíces, su historia, por lo que ofreció los servicios del instituto para colaborar en la revisión de planes y programas de estudio, e incluso, la elaboración de los libros de texto.

Al mismo tiempo, dio a conocer el programa de actividades por el 60 aniversario del organismo. La funcionaria agregó que la historia de culturas originarias como maya, zapoteca y mixteca, se redujo en segundo grado de secundaria a un subtema que se da en 40 minutos.

Señaló que hay un interés por trabajar con la SEP para incidir y tratar de coadyuvar en la elaboración de los libros de texto, pero alertó que la formación histórica en primaria y secundaria debe ser integral en cada una de estas etapas educativas, porque no sabemos cuántos niños van a poder pasar a secundaria.

Destacó que durante la celebración en 2010, en el sexenio de Felipe Calderón, se generó confusión y desánimo entre la población, pues se optó por una vertiente histórica en la que se abusó de esta idea de bajar a los héroes de su pedestal, desacralizarlos. La gente se sentía triste, porque decía: ¿entonces nuestros héroes, no fueron tales?

Dentro de los festejos por el 60 aniversario, el INEHRM rendirá un homenaje a sus fundadores, que tuvieron la conciencia histórica de evitar la pérdida del material relativo a la Revolución Mexicana, entre ellos José María Luján, Salvador Azuela, Luis Cabrera y Antonio Díaz Soto y Gama, cuyo ejemplo les sirve para hacer la historia de la segunda mitad del siglo XX, apuntó Galeana.

Por otra parte, dijo que la falta de espacio para el resguardo de sus archivos sigue siendo un problema que no se ha podido resolver, porque a veces no se valora lo suficiente al patrimonio documental para su preservación.



Luis Enrique del Val, Emilio Chuayfett, Fernando Serrano

¡MUY PRONTO!

La CANIEM anunciará los detalles para la participación de los editores en la Feria Internacional del Libro Fráncfort 2013.

La feria se llevará a cabo del 9 al 13 de octubre. Considerada como el evento editorial más importante del mundo, la Feria de Fráncfort convoca a editores, agentes literarios, libreros, distribuidores, mayoristas, bibliotecarios y autores de todo el mundo.

El recinto de encuentro reúne a cerca de 7 mil 400 exhibidores de 100 países. Este año se espera una afluencia cercana a los 300 mil visitantes. Alrededor del evento se acercan nueve mil periodistas del orbe.

Convocatoria para la Feria Estatal de Libro de Chihuahua 2013

⇒ *En tres diferentes sedes del estado, durante septiembre y octubre*

El Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto Chihuahuense de la Cultura, la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, El Municipio de Chihuahua, el Ayuntamiento de Ciudad Juárez, el Consulado Americano en Ciudad Juárez, Universidades Privadas, Asociaciones Civiles y Organismos Empresariales, convocan a participar en la Feria Estatal del Libro Chihuahua 2013, la cual tendrá las siguientes sedes:

14ª Feria del Libro de Chihuahua 2013

Chihuahua capital, Plaza Mayor de la ciudad de Chihuahua en el Centro Histórico, del 5 al 15 de octubre del presente año.

Feria del Libro en Ciudad Juárez

La cual tendrá como sede: el Estacionamiento de la Plaza Comercial Las Misiones del 20 al 29 de septiembre de 2013.

Feria del Libro en Ciudad Hidalgo del Parral

Hidalgo del Parral, Chihuahua, en la Plaza Principal.

Del 11 al 13 de octubre de 2013.

El país, estado y municipios invitados a la Feria son: Chile, Jalisco y Guachochi.

Participarán alrededor de 80 casas editoriales con más 260 sellos y la exhibición de más de 20 mil títulos diferentes.

Más de 50 actividades culturales entre presentaciones de libros y revistas, grupos musicales, conferencias, talleres infantiles y cuenta-cuentos amenizarán esta feria.

Acceso gratuito en todas las sedes.

Convocatoria:

<http://caniem.org/archivos/ferias/nacionales/FeriaChihuahua.pdf>



El Gobierno del Estado de Chihuahua
La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
El Instituto Chihuahuense de la Cultura
La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

FERIA DEL LIBRO CHIHUAHUA 2013

Ciudad Juárez 20 al 29 de sep. Centro Comercial "Las Misiones"	Chihuahua 5 al 15 de oct. Plaza Mayor	Hgo. del Parral 11 al 15 de oct. Plaza Principal
---	--	---

Escritores Presentaciones de Libros
Talleres infantiles y juveniles Narraciones
Presentaciones Artísticas

de 9 a 21 hrs.

www.feriachihuahua.com



El dercho de autor en crisis, afirma Ricardo Cayuela

⇒ *5to Seminario El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial*

En una sociedad inmersa en la era del Internet, existe una “crisis absoluta” de derechos de autor, advirtió el titular de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, Ricardo Cayuela, durante la inauguración de los trabajos del Quinto Seminario Multidisciplinario *El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial*, que se llevó a cabo en el Teatro de las Artes del Cenart.

“Las nuevas tecnologías plantean retos insospechados, digamos que inauditos, en el terreno de los derechos de autor”, apuntó.

Cayuela destacó que Internet se convirtió, por una parte, en el sueño imaginado de Borges, una biblioteca universal. Pero al mismo tiempo se acerca a convertirse en una maldición para los creadores debido a que los sistemas de protección para los autores son más laxos.

En la inauguración del seminario, que reunió a especialistas mexicanos en el tema, participó también Marco Antonio Morales, Director Jurídico del INDAUTOR (Instituto Nacional del Derecho de Autor), quien se refirió a la necesidad de establecer nuevas metodologías, o adaptar las existentes, para la protección.

“En el contexto de la sociedad de la información, nos encontramos frente a nuevas condiciones para el desarrollo de una visión más amplia en la explotación del capital intelectual, obligándonos a adaptarnos a otra realidad creativa basada en el avance tecnológico y los medios digitales de información. Las cadenas de valor en la economía creativa se han modificado”

Por otra parte, el jurista Eduardo de la Parra, instó a no dejarse convencer por quienes aseguran que el derecho de autor ya no tiene cabida en la nueva era. Dictó la conferencia Derecho de Autor: ¿Una figura antigua para las nuevas tecnologías?

De la Parra recordó que la creación intelectual y las industrias creativas representan un porcentaje importante dentro del Producto Interno Bruto de las naciones. En México, entre el 5 y 7%. Como cualquier

industria, merece entonces protección.

El paso que hay que dar tiene que ver con la adaptación de esos derechos a la nueva era. Y no duda de que así sucederá: “Los derechos de autor seguirán saliendo adelante”.

Asimismo, el jurista dijo que cuando apareció Internet surgieron las voces de quienes dijeron que los derechos de autor están muertos y que su legislación es un instrumento antiguo que no sirve para atender a las nuevas tecnologías, pero lo que es interesante que cada vez que alguien pronostica su desaparición la historia nos ha demostrado todo lo contrario: que se fortalecen, adaptan y van de la mano con los cambios tecnológicos.

El doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información por la Universidad de Alicante, España, inauguró con su conferencia magistral Derecho de autor, ¿una figura antigua para nuevas tecnologías?, el V Seminario Multidisciplinario: El Derecho de Autor en el Ámbito Editorial, que tuvo lugar este 14 de agosto en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes.

Durante su discurso inaugural, De la Parra destacó la labor de personajes como John Locke, uno de los primeros promotores de la creación de leyes que protegieran a los autores, “impulsó que se modificara la legislación de Inglaterra para que al final se considerara crear los derechos de autor”.

Añadió que otra voz destacada fue la de John Milton, quien propuso que aunque la legislación no estableciera derechos de autor, se firmara un contrato que ya no fuera de compraventa de un manuscrito, sino un permiso para reproducir y explotar temporalmente una obra.

Dijo que el mundo sin derechos de autor quizá permitiría que fuera fácil y barato el acceso a la cultura, pero también provocaría un déficit en la calidad y cantidad de producciones culturales.

José G. Moreno de Alba contribuyó al enriquecimiento y preservación del idioma español

El lingüista, filólogo, académico e investigador de la lengua, José Guadalupe Moreno de Alba, falleció en la Ciudad de México a la edad de 72 años.

El académico contribuyó al enriquecimiento y preservación del mayor patrimonio cultural que puedan tener las personas de habla hispana en el mundo: el idioma. Durante más de 20 años, José G. Moreno de Alba escribió una serie de artículos sobre el idioma español en los que se describe de manera amena y erudita las características actuales del castellano que se practica en México.

Los textos de José G. Moreno de Alba aparecieron con el nombre *Minucias del lenguaje* en diversas publicaciones periódicas. El Fondo de Cultura Económica reunió los textos y los sistematizó en varios tomos, el último de ellos publicado en el 2003 con el título de *Suma de minucias del lenguaje*.

En todos ellos, el autor crea un compendio de reflexiones breves y puntuales acerca de algunos temas controversiales de la lengua española en general y de su uso particular en nuestro país, tales como variantes lingüísticas, voces que alternan con otras anteriores o que las desplazan, giros disparatados o anómalos, neologismos aceptables, barbarismos innecesarios.

El autor aborda el fenómeno lingüístico de que se trata en cada caso particular, explica en términos históricos y etimológicos y, cuando toca el caso, recomienda un determinado uso, o bien señala cuál es el más apropiado. Cada artículo atañe directamente al lector como usuario de la lengua, lo hace notar que es dueño y responsable de ella. La Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica, determinaron presentar y difundir la versión electrónica de las *Minucias del lenguaje*, con el propósito de acceder a un número mayor de personas para que puedan conocerlas.

José G. Moreno de Alba cuenta entre sus obras más destacadas *El español en América* (1988), y *Suma de minucias del lenguaje* (2003). Sobresalen sus publicaciones en dialectología del español americano y su colaboración en el proyecto del *Atlas lingüístico de México* (1990), coordinado por Juan M. Lope Blanch.

*Con información de la página web del CONACULTA

La Escuela Nacional de Antropología e Historia organiza feria de revistas

⇒ *Del 19 al 23 de agosto en la explanada de esa casa de estudios*

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la ENAH, organiza la Feria de Revistas que se llevará a cabo del 19 al 23 de agosto en la explanada de esta casa de estudios.

El objetivo del evento es promover un foro para el encuentro de editores, autores, distribuidores, docentes, estudiantes y especialistas de las diversas ramas de las artes, las ciencias, las humanidades y la tecnología y dar a conocer la enorme variedad de publicaciones periódicas que se editan en español.

Asimismo, pretende estimular a los jóvenes a publicar sobre los temas de su interés y abrir un espacio para la reflexión e intercambio de experiencias editoriales.

El público al que está dirigida esta feria se encuentra en el rango de los 17 años en adelante tanto del sector estudiantil, docente y académico así como del público interesado en los temas relacionados con las artes, la ciencia, la tecnología y las humanidades.

Desde el año pasado, el evento pretende consolidarse en el medio editorial y en el rubro de la formación a nivel nacional así como internacional, integrando a sus actividades especialistas de las diferentes ramas del quehacer humano.

El eje discursivo de este año es “Migraciones humanas” y contará con la participación de especialistas de talla internacional. Otra de las actividades será una muestra de videodocumental sobre migraciones y exilios en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro de Estudios sobre Migraciones y Exilios (CEME).

La primera emisión de la FERENAH nació por iniciativa de la Escuela Nacional de Antropología e Historia a través del Departamento de Publicaciones. A partir de esta segunda emisión, la FERENAH es organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de la ENAH, con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y otras dependencias e instituciones de carácter local.

Se espera la participación de 100 sellos editoriales tanto de revistas como de periódicos nacionales e internacionales.

La ENAH se ubica en Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, delegación Tlalpan.



EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
INVITA A LA:



2da. FERENAH
Feria de revistas de la ENAH

MIGRACIONES

- Mesas Redondas • Presentaciones de Revistas
- Taller de elaboración de revistas digitales
- Muestra video documental sobre migraciones y exilios
- Actividades Culturales • Poetas del Boletín de la ENAH
- Exposición • Novedades y Descuentos

del 19 al 23 de agosto de 2013

Informes: Subdirección de Extensión Académica
Teléfonos: 4040 4300 Ext. 411 974/ 411 947 / 411 962

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14030

Convocan al Certamen Internacional de literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2013

⇒ *Para cada
género habrá
un premio de
300 mil pesos*

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación estatal, convoca a los escritores de cualquier nacionalidad a que presenten obras inéditas en español al Certamen internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz.

Los interesados pueden someter obras en los géneros de poesía, ensayo literario, novela, cuento y dramaturgia. Se abre también una categoría de poesía y cuento para niños.

La recepción de materiales se cierra en 31 de octubre. Los ganadores de cada uno de los géneros obtendrán un premio de 300 mil pesos, además de la publicación de la obra. En la categoría infantil, el premio es de 200 mil pesos.

Para más información consultar

www.edomex.gob.mx/consejoeditorial



El Gobierno del Estado de México,
a través de la Secretaría de Educación y del Consejo
Editorial de la Administración Pública Estatal,
convoca al

Certamen Internacional de Literatura

“SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ” 2013

1. Podrán participar en este certamen todos los escritores de cualquier nacionalidad que presenten obras originales e inéditas (en el todo y en sus partes), en lengua española, en cualesquiera de los géneros considerados para este certamen. Quedan excluidos quienes hayan sido ganadores en los tres certámenes anteriores. El tema será libre y sólo podrán concursar en uno de los géneros o categoría que se especifican a continuación:

GÉNEROS

Poesía

Los aspirantes podrán remitir un poemario con una extensión mínima de 80 (ochenta) cuartillas.

Ensayo literario

Se aceptarán trabajos integrados por uno o varios ensayos, cuya extensión mínima sea de 80 (ochenta) cuartillas. Quedan excluidas tesis u obras de carácter académico.

Novela

Podrán participar obras con una extensión mínima de 150 (ciento cincuenta) cuartillas y una máxima de 250 (doscientas cincuenta) cuartillas.

Cuento

Los concursantes deberán entregar un conjunto de cuentos, cuya extensión mínima sea de 80 (ochenta) cuartillas y una máxima de 200 (doscientas) cuartillas.

Dramaturgia

Podrán optar al premio en esta modalidad los autores que entreguen una obra de teatro. El número de actos será libre, aunque deberán cubrir un mínimo de 40 (cuarenta) cuartillas o considerar un tiempo aproximado de 60 (sesenta) minutos de representación escénica. No se admitirán adaptaciones ni obras que hayan sido puestas en escena antes del día en que se dé a conocer el fallo.

CATEGORÍA

Literatura para niños

Se aceptarán trabajos en los géneros de poesía y cuento, dirigidos a niños de entre 6 y 12 años, con una extensión mínima de 30 (treinta) cuartillas y una máxima de 50 (cincuenta) cuartillas. No se recibirán trabajos con ilustraciones.

2. Los autores deberán remitir tres originales impresos, cada uno encuadrado o engargolado, con la identificación clara del título y el seudónimo correspondientes, en hojas tamaño 21.5 x 28.0 cm, aproximadamente, escritas en computadora por una sola cara, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 cm de cada lado, así como el correspondiente archivo electrónico.

3. Los originales se enviarán en un paquete cerrado e identificado con el nombre del certamen, título del trabajo, seudónimo y género en el que concursan. En este paquete también se deberá incluir un sobre cerrado (o plica de identificación), rotulado con los mismos datos, el cual deberá resguardar: nombre completo oficial, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia de pasaporte o de cualquier otro documento oficial de identidad.

4. Las plicas de identificación se depositarán en una notaría pública de Toluca. El notario abrirá únicamente las que los jurados calificadores seleccionen y destruirá las restantes.

5. Los trabajos deberán dirigirse al Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz”, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Josefa Ortiz de Domínguez, número 216, colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50060.

6. El período para la recepción de obras queda abierto a partir de esta fecha, hasta el 31 de octubre de 2013. En el caso de trabajos remitidos por correo o mensajería, se aceptarán solamente aquellos cuya fecha de envío no exceda la del límite de la convocatoria.

7. Quedan excluidos trabajos que hayan sido premiados en algún otro concurso, que se encuentren participando en otros certámenes nacionales o internacionales, que hayan sido contratados por alguna otra empresa o institución, o que se hallen en proceso de edición. De igual modo, no podrá participar en esta convocatoria ningún miembro del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

8. La entrega de una obra a este certamen implica que los autores aceptan de manera incondicional los términos de las bases.

9. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del concurso. No se devolverán los originales. Las obras no premiadas serán destruidas.

10. El jurado para cada una de las modalidades estará integrado por tres escritores de reconocida trayectoria, cuyo fallo será inapelable.

11. Los integrantes del jurado tendrán la facultad de otorgar una o dos menciones honoríficas por género o por categoría; los trabajos recomendados podrán ser publicados por el Consejo en caso de contar con el consentimiento de los autores, quienes podrán declinar también dichas menciones.

12. Los integrantes del jurado tendrán la facultad de declarar desierto el premio respectivo si consideran que los trabajos recibidos no tienen la calidad suficiente.

13. Para el ganador de cada uno de los géneros habrá un premio único e indivisible de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**, además de la publicación de la obra correspondiente.

14. En la categoría de Literatura para niños habrá dos premios únicos e indivisibles de **\$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, uno de ellos para poesía y el otro para cuento, además de la publicación de las obras ganadoras.

15. Los fallos de los jurados serán dados a conocer el 20 de febrero de 2014. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 17 de abril de 2014. Los gastos de traslado de los ganadores correrán a cargo de ellos mismos.

16. Los autores de las obras ganadoras, así como aquellos que hayan aceptado las menciones honoríficas, cederán en exclusiva al Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, los derechos correspondientes a la primera edición de sus obras.

17. La decisión acerca de las características técnicas de cada edición y la distribución serán competencia del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, que entregará a los autores galardonados 10% (diez por ciento) del tiraje total.

18. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

www.edomex.gob.mx/consejoeditorial

[facebook.com/ceapefoem](https://www.facebook.com/ceapefoem)

twitter.com/ceapefoem

Tels.: (52 722) 2 15 45 69, 1 67 20 26 y 2 15 48 53

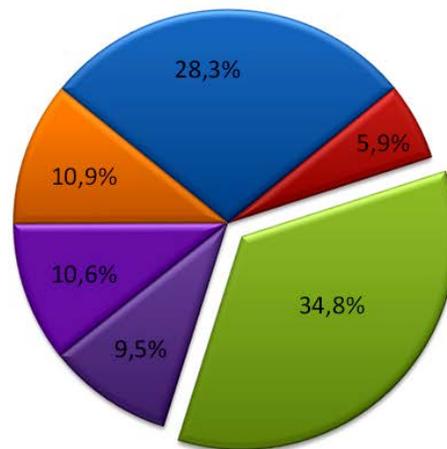
Toluca, Estado de México, 13 de junio de 2013.

Estadística

El destino de los libros en México

Principales canales de distribución

- o Desde el año 2002, el principal canal de comercialización de la industria editorial ha sido el gobierno, que en 2011 adquirió poco más de la tercera parte de los ejemplares vendidos, lo que supuso un incremento de 6.5% respecto a 2010.
- o El segundo canal en importancia, en cuanto a la venta de ejemplares, son las librerías con una participación de 28%. Este canal presentaba una tendencia a la baja iniciada en 2007, pero para 2011 se presenta un discreto incremento de 0.8%.
- o Por su parte, el canal de exportaciones, a través del cual se comercializa el 10% de los ejemplares, registró un descenso de 3.3%, respecto a 2010.



- Librerías
- Tiendas de autoservicio y departamentales
- Gobierno
- Venta a escuelas, colegios y universidades
- Exportaciones
- Otros

*Fuente: Estadística CANIEM 2011

Disminuye la actividad editorial en España

⇒ *La edición de libros digitales aumenta ligeramente*

La Agencia del ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro), dio a conocer que en el primer trimestre de 2013, descendió la actividad editorial en España.

En los meses de enero a marzo de 2013 se dieron de alta en el ISBN 22.218 libros, 1.955, 8 % menos que en el mismo periodo de 2012.

Sin embargo, el porcentaje de libros electrónicos que han dado de alta los editores ha aumentado ligeramente respecto al mismo periodo del año pasado; ha sido del 26% frente a un 22% del primer trimestre de 2012.

En 2012 la Agencia del ISBN puso en marcha el cobro de sus servicios y adoptó el código de materias internacional IBIC, como el resto del sector del libro.

Destaca que en lo que se refiere al número de los autores-editores, es lógico el gran des-

censo que ha tenido lugar el pasado año ya que anteriormente el ISBN era gratuito. Las cifras anuales de autores-editores no tenían equivalente en ninguno de los países con un tamaño del sector editorial similar al de España.

Asimismo, la Agencia Internacional del ISBN

publicó la Sexta edición del *Manual del Usuario del ISBN* que incluye la actualización sobre el ISBN de los libros electrónicos y de los libros en impresión bajo demanda. Se puede acceder al documento en la web de la Agencia Internacional: <http://www.isbn-international.org/page/info>.

	2008	2009	2010	2011	2012	2012-2011
Catalogados editoriales	82.828	86.682	76.519	103.102	88.349	-14%
Primera edición	78.282	80.765	70.905	98.254	85.261	-13%
Reediciones	4.546	5.917	5.614	4.848	3.088	-36%
Catalogados autor-editor	6.146	7.465	7.845	9.251	6.590	-29%
TOTAL Catalogados	88.974	94.147	84.364	112.353	94.939	-15%
Libros electrónicos	2.519	5.077	12.948	17.843	20.079	13%
TOTAL ISBN Registrados	116.659	122.432	123.721	131.540	112.684	-14%
Registrados editoriales	84.040	85.390	85.350	94.639	86.837	-8%
Autor-editor	14.718	17.701	18.912	20.983	11.232	-46%
Reimpresiones	17.901	19.341	19.459	15.918	14.615	-8%
Nuevas editoriales	289	279	349	583	535	-8%
Nuevos prefijos ISBN	737	763	857	991	902	-9%

Palabra de editor

El papel de la librería en la cadena productiva del libro completa el camino que inicia con la escritura. En México, sobre todo en años recientes, las librerías tradicionales han disminuido y la comercialización se enfoca a las grandes superficies. Del papel del librero y su transición en el mundo digital, hablamos con Arturo Ahmed, presidente del Consejo Académico del Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI)



Arturo Ahmed

—¿Cuál es la situación actual de los libreros en el mercado mexicano actual?

Las librerías viven una crisis recurrente desde 1998 y se debe a diferentes factores que colocan a este canal de distribución en grave riesgo de desaparecer si no se pone atención en aspectos importantes que están afectando el desarrollo de las librerías.

Entre algunos de los factores se pueden mencionar los siguientes: (1) La ausencia de una política pública que contemple el estímulo para la modernización de la estructura librera del país e incentive la inversión privada para la creación de nuevas librerías. (2) La excesiva regulación fiscal. (3) La falta de financiamientos externos, los pocos que hay son a intereses muy altos. (4) el estancamiento del sector en general de los últimos años ha propiciado una mayor caída en las ventas. (5) La falta de formación continua de los libreros. (6) La competencia desigual que existe con grandes superficies. (7) una mayor desigualdad de las condiciones comerciales entre competidores. (8) La competencia desigual que se genera por la venta directa de las editoriales, entre otras causas.

Independientemente de la crisis que presentan las librerías en los últimos años, en contrapartida: el escenario de la industria editorial mexicana demuestra que existe una constante de crecimiento de venta de ejemplares a este sector, y que esto coloca a las librerías en el principal canal de distribución del sector seguido de gobierno; lo que significa, según datos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) que en 2010, se vendieron 39 millones 999 mil ejemplares, con 28.85 por ciento; en 2011, 40 millones 345 mil ejemplares, con 28.3 por ciento, del total de ventas generadas durante estos años.

—¿Cómo afrontan las librerías tradicionales el surgimiento de librerías *online*?

En realidad la venta del libro a través de las librerías

virtuales no ha afectado de manera significativa la venta realizada en librerías físicas, por el contrario, es una importante herramienta de ventas para las librerías que cuentan con este sistema, pero en México no existe más del 5 por ciento de la red nacional que posea este innovador sistema de venta. En un futuro inmediato cada librería deberá CONSIDERAR este sistema de venta como parte esencial de su desarrollo.

Aunque por otro lado, aquellas librerías que decidan operar en entornos digitales, incluso que opten por vender libros impresos y electrónicos o digitales, deberán adaptarse a un ecosistema nuevo, con sus propias características y nuevos procedimientos.

—¿Cuáles son las oportunidades de negocio que se presentan a los libreros en el mercado digital?

Una gran oportunidad para las librerías es incluir en su oferta editorial *e-books*, asimismo otros elementos. Invertir en lo posible en un plan de marketing *on line*. Por otro lado, es necesario que las librerías mantengan un programa de ventas y un plan de promoción por *internet*. En consecuencia redes y alianzas entre sí que permita a su vez la relación librerías y editoriales en un camino compartido.

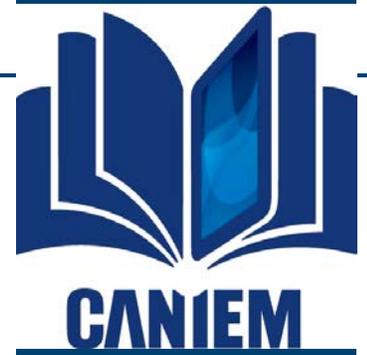
—¿Cómo se da el cambio conceptual de cadena de valor del libro a red de valor del libro?

El cambio se da a partir del mapa conceptual que ha diseñado el doctor César Pérez Gamboa, coordinador académico del Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros, para definir los nodos que entrelazan al Congreso de Libreros Mexicanos con diferentes partes del mundo del libro y en sus diferentes dimensiones. El concepto de red de valor del libro, encuentra su definición al integrar la comunicación y la acción en una acción única a través de los medios tecnológicos a su alcance. En resumen el libro sea impreso, electrónico o digital tiene una manera así, de reconocerse en el mundo digital.

—¿La tendencia futura es que desaparezcan las librerías tradicionales?

No estoy convencido de lo que se dice en torno a la desaparición de las librerías, por qué haya hecho su aparición el libro electrónico o digital, lo que yo pienso es que todavía por algunos años cohabitarán entre sí. Poco a poco cada uno se irá colocando en el lugar que le corresponde y en especial en el gusto del lector.

Lo que ocurre en México y en otros países de Latinoamérica no es un reflejo de lo que está ocurriendo en Estados Unidos y en Europa. Mientras en aquellas regiones el acceso a los soportes digitales aumenta cada día, en América Latina es todavía muy reducido. La realidad se debe seguramente al hecho de que las costumbres de nuestros países no permiten con facilidad la entrada a ese mundo digital y electrónico con tanta rapidez. Tal vez el factor económico también es una razón muy importante. Será tal vez por nuestras profundas raíces que dan historia a nuestras tradiciones, pero nuestros modelos en el comercio del libro todavía están puestos en el libro impreso.



Ing. José Ignacio Echeverría
Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
 Colonia San Diego
 Churubusco,
 Coyoacán México
 D.F.

Teléfono:
 5688 2011
 E-mail:
 difusion
 @caniem.com



Síguenos en





CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Distribución y Comercialización de Revistas

Fecha: del 26 al 30 de agosto de 2013

Duración: 15 horas Horario: De 18:00 a 21:00 h

DIRIGIDO A

Todos los involucrados en los procesos de edición, producción, circulación, distribución, venta de ejemplares, venta de publicidad y promoción de una publicación periódica, cualquiera que sea su perfil de lector.

OBJETIVO

Conocer las estructuras, procedimientos operativos y promoción en la comercialización de revistas a través de todos los canales de venta para alcanzar los metas de difusión, circulación y venta de cada publicación.

INSTRUCTOR

José Juan Romero. Inició su experiencia editorial en 1971, en el periódico Opciones, como jefe de circulación. Colaboró en Distribidora Intermex como Jefe de promoción y mercadotecnia, posteriormente ingresó como asistente de la Gerencia de Ventas en América Latina de Time Life Internacional de México. Se desempeñó como Director de Comercialización en Dimsa. Después fue Gerente de circulación en Publicaciones CITEM. Colaboró como director de comercialización de publicaciones periódicas. También fue director de circulación de editorial Premiere, tuvo a su cargo el lanzamiento del periódico RECORD como director de circulación. Actualmente se desempeña como Asesor en la Comercialización de Publicaciones Periódicas.

Temario

- Sistemas de comercialización de periódicos y revistas en la República Mexicana.
- La Unión de Voceadores del DF
- Distribución en el Interior de la República.
- Distribución en Locales Cerrados
- Tipos de Distribución.
- Distribución Óptima.
- Puntos importantes en el seguimiento de la comercialización de una Revista.
- Estrategias de Promoción.
- Estrategias de Supervisión.
- Optimización de Resultados.
- Decisiones y Acciones.
- Objetivos de Venta y/o Difusión.
- Casos Prácticos (proyecto de una publicación).

Informes e inscripciones

Leticia Arellano
capacit@caniem.com
56 04 32 94

Costo

Afiliados \$ 2,940.00 más IVA
No afiliados \$ 4,400 más IVA

Formas de pago

Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda No. 13 Col. San Diego Churrubusco, Deleg. Coyoacán, México D.F.



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de libros”

NOVENA EDICIÓN

INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013
TÉRMINO: MARZO DE 2014

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011,
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

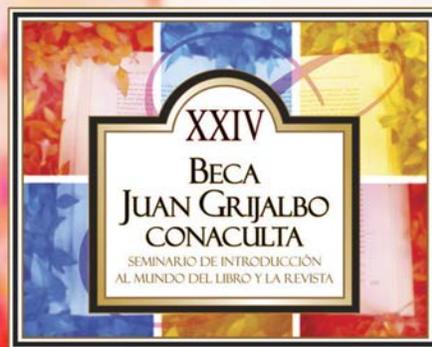
CUPO LIMITADO

Libro



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

TE INVITA A PARTICIPAR



DEL 20 AL 26 DE OCTUBRE

2013

Bolsa de trabajo

<http://www.caniem.org/Archivos/difusion/Bolsa%20de%20Trabajo/BDT.pdf>